



# GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO

AÑO II, N° 021  
Martes 18 de febrero de  
2020.



SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
RESPONSABLE DE LA  
PUBLICACIÓN

Calle 19 s/n entre 8 y 10, Primer Piso.  
Palacio Municipal. Colonia Centro, Tenabo  
Campeche.

[gacetamunicipal.tenabo.org](http://gacetamunicipal.tenabo.org)

Encargado de Programa  
LI. MANUEL ADRIAN CACH CAHUICH

## ORGANO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO DE TENABO



## Tabla de contenido

|                                                                       |   |
|-----------------------------------------------------------------------|---|
| <b>NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO</b>        | 2 |
| <b>CERTIFICACIÓN DEL PUNTO N° CUARTO, DEL ACTA N° TREINTA Y CINCO</b> | 3 |



**NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

MARIA DEL CARMEN UC CANUL  
PRESIDENTA MUNICIPAL

CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL  
PRIMER REGIDOR

GABRIELA UC KU  
SEGUNDO REGIDOR

MAURICIO UICAB TUYUB  
TERCER REGIDOR

MARTHA ELENA CEN RAMIREZ  
CUARTO REGIDOR

MANUEL ANTONIO CAN HAU  
QUINTO REGIDOR

MARCO ANTONIO POOT CHAN  
SEXTO REGIDOR

BRENDA ADELAIDA MOO CHAN  
SEPTIMO REGIDOR

ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL  
OCTAVO REGIDOR

DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO  
SINDICO DE HACIENDA

HENRY ARSENIO POOT MOO  
SINDICO JURIDICO

CECIL DAMIAN NARVAEZ KU  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



## **CERTIFICACIÓN DEL PUNTO N° CUARTO, DEL ACTA N° TREINTA Y CINCO**

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**CERTIFICACION DE ACTA NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

**PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CERTIFICA QUE. -----**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre Estado de Campeche siendo las nueve horas con 15 minutos del día viernes catorce de febrero de dos mil veinte, en la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Tenabo bajo la Presencia C. **MARIA DEL CARMEN UC CANUL**, Presidente Municipal de Tenabo; C. **CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL**, Regidor de Parques y Jardines; C. **GABRIELA UC KU**, Regidora de Seguridad Publica; C. **MAURICIO UICAB TUYUB**, Regidor de Atención a Ciudadanos, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias; C. **MARTHA ELENA CEN RAMIREZ**, Regidor de Mercados, Bares, Cantinas y Panteones; C. **MANUEL ANTONIO CAN HAU** Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles; C. **MARCO ANTONIO POOT CHAN**, Regidor de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arqueológicos; C. **BRENDA ADELAIDA MOO CHAN**, Regidora de Protección al Medio Ambiente, Salud y Ecología; C. **ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL**, Regidor de Educación, Cultura, Deporte y Turismo; C. **DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO**, Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; C. **HENRY ARSENIO POOT MOO**, Síndico Jurídico del H. Ayuntamiento; habiendo Quórum Legal, la C. Presidente Municipal, C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL, declaró abierta la **DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, y ordenó al Prof. Cecil Damián Narváez Kú, Secretario del H. Ayuntamiento dar cuenta entre otros asuntos a tratar. -----

Siguiendo el orden del día en el punto, **CUARTO: OTORGAMIENTO DE ESTIMULOS POR LA CANTIDAD DE \$ 300.00 (SON TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES EN VALES PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE TENABO, A PARTIR DE ESTE ACUERDO DE MANERA CONTINUA PARA ADMINISTRACIONES POSTERIORES -----**

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, menciona: con fundamento en los artículos 69 fracción III y artículo 76 fracción II de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, se presenta el siguiente punto con la finalidad de llevar a cabo este acuerdo entre las partes y así podamos dar atención a una de las demandas planteadas por el cuerpo de policía de nuestro municipio. Una petición que han venido gestionando, hago de conocimiento al honorable cabildo que este aspecto ya se está atendiendo. Y conste en el acta para su atención en administraciones futuras.

Después de haber escuchado y debatido el punto, con todo respeto, solicito de su aprobación.

Acuerdo. **Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----**

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima séptima sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 50 minutos



**GACETA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO**  
**AÑO II, N° 021 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, MARTES 18 DE**  
**FEBRERO DE 2020.**



del día viernes 14 de febrero, del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

C. PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. - RÚBRICA.